REPUBLICA DE PANAMA

EL AGRICULTOR

DIARIO DE LA TARDE

....COMERCIO. AGRICULTURA. CIENCIAS.-ARTES.....

"La probidad del ciudadano es el alma del Estado libre"

"A free State exists only in the virtue of the citizen."

Editor: **Antonio José Martínez.** | Administrador: **F. Flórez M.**

Año III. | *David, Agosto 12 de 1913.* | *Número 136*

ALMACEN 'NUEVO MUNDO'

S. JURADO.

COMERCIANTE. COMISIONISTA.

Ventas al por mayor y al detal, de mercaderías acabadas de llegar.

PRECIOS MODICOS.

Se compran PERLAS.

David, (República de Panamá.)

C. QUELQUEJEU

COMERCIANTE — PANAMÁ. R. DE P. — COMISIONISTA

Importador de abarrotes, madera y toda clase de material de construcción.

LAS ORDENES DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA

SE ATIENDEN CON PUNTUALIDAD Y ESMERO.

Farmacia Central

ESTABLECIDA EN 1900

DOCTOR RODOLFO ROS.

DROGAS FRESCAS

Surtido constantemente renovado.

ESPECIALIDAD EN EL DESPACHO DE RECETAS

"LA ESPAÑOLA"

Completo y renovado surtido de abarrotes y licores

Para atender debidamente á la numerosa clientela se ha ensanchado el establecimiento.

Se sirven comidas á todas horas

¡Acudid á daros gusto y á comprar barato!

GRAFOFONOS

Se venden también aparatos y discos de la acreditada marca "Columbia," á precios de fábrica. Repertorio escogido y variado.

La Industria

Pedro A. Silvera

CALLE DEL FRESCO

Se encarga de toda clase de trabajos de talabartería: monturas, arneses, capotas para coches. &., &. Puntualidad y esmero, precios módicos.

JOSEFA JURADO

TIENDA DE MERCANCIAS

La casa más importante del Distrito.

San Félix. República de Panamá

— RAFAEL SILVERA C. —

AGENTE DE NEGOCIOS Y COMISIONISTA

Calle del Fresco.-Extremo Norte.

Se encarga de la compra y venta de articulos del país.

MÓDICAS COMISIONES.

David, R. de Panamá.

Sección Astronómica

SIGNOS DE LOS PLANETAS

- ♄ Saturno.
- ♃ Júpiter.
- ♂ Marte.
- ⊕ Tierra.
- ☉ Sol.
- ♀ Venus.
- ☿ Mercurio.
- ♅ Urano.
- ♆ Neptuno.

SIGNOS DEL ZODÍACO

- ♈ Aries [el carnero]
- ♉ Tauro [el toro]
- ♊ Géminis [los gemelos]
- ♋ Cáncer [el cangrejo]
- ♌ Leo [el león]
- ♍ Virgo [la virgen]
- ♎ Libra [la balanza]
- ♏ Escorpio [el alacrán]
- ♐ Sagitario [el arquero]
- ♑ Capricornio [la cabra]
- ♒ Acuario [el aguador]
- ♓ Píscis [los peces]

SIMBOLOS Y ABREVIATURAS

Perigeo–Mayor proximidad á la Tierra.

Apogeo–Mayor lejanía de la tierra.

☊ No ascendente.

☋ No descendente.

gr. Hel. Lat. N. ó S.—Mayor latitud beliocéntrica, ó mayor distancia angular al Norte ó Sur de la Eclíptica, vista desde el centro del Sol.

gr. elong. E. ú O.—Mayor elongación, ó mayor distancia anular al Este ú Oeste del Sol.

Planeta estacionario. — Cuando el Planeta, por su movimiento con relación al de la Tierra, parece permanecer en el mismo lugar entre las Estrellas fijas.

brill.—Brillantez

S.—Agregada al nombre de un astro significa que el astro cruza el Meridiano.

SIMBOLOS Y ABREVIATURAS

☊ La Luna en su mayor grado de declinación Norte, ó su mayor distancia hacia el Norte del Ecuador.

☋ La Luna en su mayor grado de declinación Sur, ó su mayor distancia hacia el Sur del Ecuador.

☌ Conjunción: Cuando dos Astros tienen la misma longitud celeste ó ascensión directa.

☌ Sup.–Conjunción superior: Cuando el planeta se halla del lado del Sol más distante de la tierra.

☌ Inf.–Conjunción in[illegible] un plan[illegible] do del

□ Cuad[illegible]

☍ Op[illegible] lit[illegible]

Afel[illegible]

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.

El Agricultor

DIARIO DE LA TARDE

CONDICIONES:

Los originales no se devuelven.

La colaboración será solicitada.

—TARIFAS:—

Precios de suscripción.

En toda la República.

Un mes.....	$ 1,00
Número del día.....	00,5
Id. atrasado..	0,10

Los pagos se harán anticipadamente

Toda la correspondencia debe dirigirse á El Agricultor.

Avisos, Comunicados y Remitidos precio convencional.

A. 20. David. República de Panamá.

PENSAMIENTOS

Quien no sabe fingir no sabe reinar.

Luis XI

CANAL

El señor Ricardo Lee Metcalfe, notable periodista, es el actual Gobernador de la Zona.

Distinguido demócrata ha sostenido con fe y perseverancia las doctrinas de su partido, hoy triunfante.

ALMANAQUE

AGOSTO

Tiene 31 días, 26 de labor.

Domingo.	3, 10, 17, 24, 31.
Lunes.	4, 11, 18, 25.
Martes.	5, 12, 19, 26.
Miércoles.	6, 13, 20, 27.
Jueves.	7, 14, 21, 28.
Viernes.	8, 15, 22, 29.
Sábado.	9, 16, 23, 30.

NUEVO ACUERDO

MUNICIPAL

Existe uno que subroga ó deroga el otro acuerdo que establece el impuesto de la EXPORTACION DE GANADOS, pero aun no está en vigor porque no ha sido publicado y quien sabe si aun ni sancionado. Parece que lo reforma en el sentido de no gravar la EXPORTACION SINO A LOS EMBARCADORES DE GANADOS.

Fases de la luna

En el mes de Agosto

	DIAS.
	2
	8
	6

EL QUE MUCHO ABRACA.....

QUÉ HACE EL CONCEJO MUNICIPAL DE ESTE DISTRITO CAPITAL, CON EL PRODUCTO DE SUS RENTAS? LAS INVIERTE EN OBRAS DE UTILIDAD PUBLICA, EN MEJORAS MATERIALES?

EL IMPUESTO PERSONAL SUBSIDIARIO ESTE AÑO HA SIDO FUERTE, LA EXPORTACION DE GANADOS POR LOS PUERTOS DEL DISTRITO, PRODUCE EN CADA VAPOR POR LO MENOS UN CENTENAR DE BALBOAS, EL RIPIO Y LA ARENA, ZAHURDA Y BAILES, &. &. TOTAL, COMO QUINCE MIL BALBOAS AL AÑO. Sin embargo cual es la razón de que las deudas atrasadas no se paguen, se quejan los señores músicos, los empleados y los prestamistas.

PERMANENTES

SEÑOR ALCALDE:

¿Puede usted con la policía, es decir con la fuerza pública destinada á garantizar el orden, los derechos de todos los asociados, el tráfico industrial, y la seguridad social, impedir la trasportación de ganados al puerto de Pedregal como á cualquier otro punto del Distrito, sin extramilitarse en sus funciones?

En que ley se fundaría? ¿Podría usted fundarse en los Artículos 16, 112, 113, 236, 686, 690, del Código de Policía, 207 de la ley 14 de 1909; 15 y 29 de la Constitución Nacional?

Contéstenos, sobre usted recae la responsabilidad y la censura.

SEÑOR CELADOR

DEL MUELLE

¿Cómo jefe absoluto que es usted, de ese establecimiento de propiedad nacional: ¿Puede usted basado en el reglamento que regula sus atribuciones, sin abrogarse facultades que no tiene señaladas, impedir el embarque de ganados &. &. siempre que comprueben haber pagado el derecho de Muellaje?

SEÑOR GOBERNADOR

DE LA PROVINCIA

¿Conforme lo ordena el Artículo 149 de la ley 14 de 1909, usted ha determinado que el Concejo municipal de David, puede establecer el impuesto DE EXPORTACION DE GANADOS POR LOS PUERTOS DEL DISTRITO, ó mejor dicho impuesto de *trasportación de ganados al puerto de Pedregal?*

EXMO. SEÑOR PRESIDENTE

DE LA REPUBLICA

Y, ¿usted ha impartido su aprobación al decreto del señor Gobernador, conforme lo dispuesto en el artículo 150 de la misma ley citada, para la validez y observancia de este acuerdo municipal?

Aunque los Concejos están facultados legalmente para imponer contribuciones de *acuerdo con las leyes vigentes*, bueno es que se cumplan también si aun no se han cumplido estos requisitos legales, para la perfección del tal acuerdo Nº .....de 10 Febrero de 1913.

☞Véanse las condiciones de pago de El Agricultor.

EDICTO

El Administrador de Tierras Baldías é Indultadas de la Provincia de Chiriquí,

HACE SABER:

Que el señor Salvador Jurado, ha presentado á este Despacho la solicitud que se inserta, que ha sido acogida por encontrarla conforme y que dice así:

Señor Administrador de Tierras Baldías é Indultadas.

Presente.

Yo, Salvador Jurado mayor y panameño, ocurro á Ud. en solicitud de compra de un globo de tierra, como de veinte hectáreas, situado en el lugar de "Palo Blanco," en el barrio de S. Pablo de este Distrito, cuyos linderos son: Al Norte, camino que conduce de esta ciudad á Querébalos y sabanas libres; al Sur, propiedad de Valentín Rodríguez y otros; al Este, sabana libre y propiedad de Doroteo Vijil; y al Oeste, el cerco del mismo Rodríguez y el camino nombrado. En el lote que solicito hay sabanas y monte y no los cruza ningún arroyo ni río.

Acompaño las pruebas que exije el Decreto Nº....del Poder Ejecutivo, que reglamenta la Ley 20 de 1913 sobre Tierras Baldías é Indultadas.

Salvador Jurado.

David, Agosto 6 de 1913.

Y para que sirva de formal notificación á quien quiera que se crea perjudicado, y haga valer sus derechos en oportunidad, se fija el presente, por treinta días, en lugar público y de costumbre de esta Oficina; copia de este edicto se le entrega al interesado para que lo haga publicar en cualquier diario de la localidad ó de la capital de la Repúbica.

David, Agosto 11 de 1913.

El Administrador de Tierras,

TEOFILO ALVARADO.

El Secretario,

N. Delgado J.

3 vs.—1.

EDICTO

El Administrador de Tierras Baldías é Indultadas de la Provincia de Chiriquí,

HACE SABER:

Que el señor Francisco Gaitán ha presentado á este Despacho la solicitud que se inserta, que ha sido acogida por encontrarla conforme y que dice así:

Señor Administrador de Tierras Baldías é Indultadas.

Acompañando la prueba que juzgo pertinente, pido á usted me adjudique en plena propiedad á título gratuito, diez hectáreas de terreno en Piedra Ahincada, jurisdicción de Alange, bajo estos linderos: Norte, camino seccional que conduce al Guácimo; Sur, y Oeste, con potrero del pidiente, con posesiones de Asunción Morales, de Manuel Silvestre Chacón y de Leonor Cedeño y por el Este con el citado camino seccional.

David, Julio 8 de 1913.

Rogado por el señor Francisco Gaitán que dice no sabe firmar.

D. Franceschi.

Y para que sirva de formal notificación á quien quiera que se crea perjudicado y haga valer sus derechos en oportunidad, se fija el presente, por treinta días en lugar público y de costumbre de esta oficina; copia de este edicto se le entrega al interesado para que lo haga publicar en cualquier diario de la localidad ó de la capital de la República en forma legal.

David, Agosto 6 de 1913.

El Administrador de Tierras,

TEOFILO ALVARADO.

El Secretario,

N. Delgado J.

3 vs.—1

EDICTO

El Administrador de Tierras Baldías é Indultadas de la Provincia de Chiriquí,

HACE SABER:

Que el señor Enrique Vásquez por medio de apoderado ha presentado á este Despacho la solicitud que se inserta, que ha sido acogida por encontrarla conforme y que dice así:

Señor Administrador de Tierras Baldías é Indultadas de la Provincia de Chiriquí,

E. S. D.

Yo, Luis N. Benítez, mayor de edad y vecino de esta ciudad, apoderado especial del señor Enrique Vásquez S., cuyo poder acompaño, solicito para él, el título de plena propiedad de una finca que posee mi instituyente en el Distrito del Boquete y conocida con el nombre de "Ilda María" y que tiene una extensión superficiaria como de veinticinco hectáreas poco más ó menos.

Esta finca la tiene poseyéndola el señor Vásquez desde antes del año de 1904 y cultivada de árboles de café y pasto artificial teniendo sus linderos de la manera siguiente: Por el Norte, con sabanas del Salto y posesión del señor Santiago Bernasconi; por el Sur, con posesiones de los señores Luis Landero y Juancho Miranda; por el Este, con posesiones de los señores Dorotea Araúz y José Modesto Molina y por el Oeste, con posesión de Maximino Santamaría, quebrada de por medio.

Acompaño á esta solicitud los comprobantes del caso y pido al señor Administrador se digne darle acogida á esta solicitud por estar de acuerdo con lo que dispone la ley 20 sobre Tierras Baldías é Indultadas.

David, Agosto 6 de 1913.

Luis N. Benitez.

Y para que sirva de formal notificación á quien quiera que se crea perjudicado, y haga valer sus derechos en oportunidad, se fija el presente, por treinta días, en lugar público y de costumbre de esta oficina; copia de este Edicto se le entrega al interesado para que lo haga publicar en cualquier diario de la localidad ó de la Capital de la República.

David, Agosto 15 de 1913.

El Administrador de Tierras,

TEOFILO ALVARADO.

El Secretario,

N. Delgado J

3 vs.—2

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.

Los Evangelios de todos los Domingos del año

MES DE AGOSTO

El 3 (12º Domingo después de Pentecostés): El buen samaritano. S. Lúcas, Cap. X, V. 23.

El 10 (I3º Domingo después de Pentecostés): Jesús cura á diez leprosos. S. Lúcas, Cap. XVII, V. 11–19.

El 17 (14º Domingo después de Pentecostés): Ninguno puede servir á dos señores. S. Mates. Cap. VI. V. 24–33.

El 24 (15º Doming después de Pentecostés): Jesús resucita al hijo de la viuda de Naim. S. Lúcas, Cap. VII, V. 11–46.

El 31 (16º Domingo después de Penteestés): Jesús cura á un hombre hidrópico en día Sábado. S. Lúcas Cap. XIV. V. 1–11.

MERCADO DE DAVID

PRECIOS CORRIENTES (NOMINALES)

Aguardiente damajuana....		$ 11.00
Arroz. quintal....		8.00
Café. "		35.00
Carne, libra		0.20
Cueros de res. libra.....		0.34
Cacao. "		0.35
Dulce. atado.....		0.10
Huevos 3 por.....		0.10
Frijoles. quintal.....		8.00
Leche. litro.....		0.10
Leña carretazo ...	$ 2.50	3.00
Manteca. litro.....		0.70
Maíz. quintal.....		5.00
Papas. quintal.....		8.00
Pieles de venado. libra....		0.40
Tabaco. quintal de 1ª....		50.00
" " 2ª....		25.00
Suela. libra.....		0 65

AVISOS TELEGRAFICOS

JOSÉ FRANCESCHI.

ABOGADO.

David, República de Panamá.

FRANCISCO RODRÍGUEZ E.

COMISIONISTA.

San Lorenzo–Chiriquí–R de Panamá

De Ocasión

Una persona competente y práctica en asuntos comerciales, apta para ponerse al frente de cualquier negocio y con buenas recomendaciones, desea una colocación.

En la Administración de éste periódico se darán informes.

Belisario Ramírez Jurado

AGENTE. COMISIONISTA.

Importador de Maderas y Materiales de Construcción

Puerto Limón. República de Costa Rica.

América Central.

AVISO

Sellos de Argentina, Paraguay y Chile, ofrece en canje

G. SAMPER

Rivadavia 401. Santa Fé. R. Argentina. S. A.

por Sellos de Centro América y Panamá. Acepta en cantidad.

Base Yver Tellier. Galves y Lenf. 1912–1913.

GUERRA HERMANOS

COMERCIANTES.

La Concepción. Bugaba. República de Panamá.

SOMBRERERÍA DE JORGE E. DÍAZ.

Esmerado trabajo.

Puntalidad en el servicio.

Panamá. R. de Panamá.

LUIS N. BENITEZ.

Agente de negocios judiciales y extrajudiciales.

Se encarga de toda clase de gestiones ante el Gobierno Nacional y Corte Suprema de Justicia.

David. R. de Panamá.

ANTONIO JOSÉ MARTINEZ

COMISIONISTA.

Bugaba. Provincia de Chiriquí. República de Panamá.

Pedro A. Silvera

Se encarga de toda clase de gestiones administrativas y judiciales.

Negocios en comisión.
Adjudicaciones de tierras.
Cobros y pagos comerciales.

David. R. de Panamá.

MANUEL A. RIVERA

CARPINTERO

Se hace cargo de construcciones y reparaciones de casas.

Precios módicos.

David, R. de Panamá.

OZOMULSION Co.

RICH IN NORWAY COD LIVER OIL

Ozomulsion

The Original and Only Ozonized Emulsion of Selected Steam Refined Medecinal Lofoten Norway Gold Medal Cod Liver Oil with Chemically Pure Glyceaine and the Hypophosphites of Lime and Soda.

No Other Emulsion has the Quality.

RICA EN ACEITE DE HIGADO DE BACALAO.

Ozomulsión

La Original y única Emulsión de Selecto Aceite de Higado de Bacalao Medicinal de Lofoten, premiado con Medalla de Oro de Noruega, y con Gliscerina químicamente pura é Hipofosfitos de Cal y Soda.

No hay Emulsión de tan Buena Cualidad.

348 Pearl Street.

New York City. (E. U. A.)

Dirección por Cable OZOMULSION.

"Hotel de Lino"

BOQUETE.

—Bj. 1.50 por día.—

No se recibirán personas que sufran enfermedades contagiosas ó repugnantes.

This well know hotel is larged patronized by the towrist.

Propietario. H. J. WATSON.

DR. A. PRECIADO

MEDICO CIRUJANO

—HORAS DE CONSULTA: 2 á 4 p. m.—

OFICINA

Plaza de la Catedral, altos de la casa de los señores Ehrman & Cº

Panamá. R. de Panamá.

B. D. OSORIO

Participa á los clientes que ha recibido por el último vapor, los siguientes artículos:

Corses á la última moda. Coronas y velos para los que se quieran casar.

Encajes y trencillas finas. Maquinas *Original Progreso* legítima.

Agujas para id. id.

Un nuevo surtido de calzado para señoras, caballeros y niños.

Gualdrapas. Acordeones.

Ojo. Ojo. Ojo.

Sal de Natá á $ 1.80. Saco.

16 15.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

EL LAXATIVO BROMO-QUININA, desvía la causa.—Usado en todo el mundo, para curar un resfriado en un dia. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E.U. de A.

LAS ALMORRANAS SE CURAN en á 14 DIAS

Se Garantiza que el UNC DE PAZO, curará las A simples, sangrantes, con externas, en 6 á 14 dias ó se el dinero.—Hecho por PAR CINE CO., Saint Louis, E.

TODOS LOS MÉDICOS

están de acuerdo en que la sangre es la causa primordial de enfermedad ó de salud en el cuerpo humano. Si la sangre es pura el individuo es fuerte y saludable; si la sangre está impura ó enferma, entonces hay enfermedad ó decadencia en el sistema entero.

El reumatismo es extrictamente una enfermedad de la sangre, causada por exceso de ácido úrico. Las úlceras, llagas, pústulas, barros ó granos en la cara, etc., delatan la impureza de la sangre. Las afecciones catarrales deben tratarse por medio de la sangre para obtener resultados permanentes. Para curarse, para sentirse uno fuerte, alegre y vigoroso, la persona debe estar dotada de sangre buena, pura, limpia y en abundancia. La sangre no puede limpiarse ó purificarse á menos que no se devuelva á los riñones su perdida actividad. Sangre impura significa hígado y riñones obstruídos, inactivos y como resultado se notan estas condiciones y síntomas, dolor en la espalda, nerviosidad, afecciones de la vejiga y vías urinarias y las molestias consiguientes.

Hay un remedio simple, casero puede decirse, para estos males y á continuación damos la receta para prepararlo:

Jarabe compuesto de Hipofosfitos, 45 gramos. Jarabe compuesto de Zarzaparrilla, 60 gramos. Extracto compuesto vegetal Arvelina, 15 gramos. Mézclese todo en una botella sacudiéndose bien al tomar cada dosis. Tómese una cucharada de las de té ó café, después de cada comida y también al acostarse, ó sea unas tres ó cuatro veces al día. Los ingredientes indicados pueden comprarse en cualquier droguería ó farmacia y no cuestan mucho. En esta receta tienen los lectores de este periódico un simple á la vez que poderoso y eficaz remedio para toda clase de enfermedades de la sangre, de los riñones y de la vejiga, que tiene que aliviar el reumatismo y las afecciones catarrales sustituyendo la sensación de flojedad, cansancio y malestar general, por otra de fuerza, vigor y salud.

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.

SORDERA

Si tiene Vd. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígales que escriban á la **Beebe Ear Drum Co.,** 265 Broadway, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

PARFUM CAMIA

V. RIGAUD · PARIS

En todas las buenas Perfumerias.

GRATIS Á LOS HOMBRES

10,000 Libros Medicinales Privados Gratis

si Ud. escribe enseguida. Mientras dura la tirada gratis de 10,000 ejemplares los mandaré sin costo y libre de porte á los que sean débiles y enfermos. Está lleno de informes prácticos y consejos profesionales que cada **hombre** debe conocer. Trata de todas las enfermedades del hombre — explica todos los síntomas — dá á conocer las causas — le dice como curarse á si mismo en su propio hogar. Si Ud. quiere obtener salud, fuerza y vigor y permanecer asi, este es el libro que Ud. necesita, y es **gratis.** Mándeme solo el cupón de abajo y le enviaré absolutamente libre y franco de porte esta maravillosa Guía Medicinal Privada. Escriba **inmediatamente,** antes de que sea tarde para aceptar esta oferta generosa.

No Espero Paga

No acepto paga, ni un centavo por mi libro ó mi carta especial de consejos para Ud. Quiero probar á Ud. que puede curarse con buen éxito en su misma casa de Ud. lo mismo como miles de otros han hecho bajo mi consejo y dirección. Si mi libro y consejos son los medios de ponerlo á Ud. en el camino de la salud — si son las causas de que Ud. recobre su salud y vigor, entonces quiero que Ud. diga una palabra cariñosa de mi á sus amigos para que ellos también tengan oportunidad de ser aliviados de sus sufrimientos. Esto es todo lo que deseo. Cuando digo **gratis** es porque **es gratis.**

Enfermedades Que Trato

No pretendo curar cancer, lepra ú otras enfermedades incurables, pero **si pretendo curar y de hecho positivamente curo** muchas enfermedades que otros consideran incurables. He curado miles de casos crónicos serios — muchos casos que otros no han podido curar. Mi Guía Medicinal Privada para hombres explica como se curan, en su propio hogar de Ud., todas las enfermedades que figuran en el cupón al pie y muchas otras que el corto espacio aqui no me permite nombrar. Quiere Ud. saber como puede ser fuerte, sano y vigoroso? En ese caso escríbame hoy. Háblame de su caso y le escribiré una carta personal de consejos y le mandaré el libro, todo **GRATIS** y libre de porte.

Mi Buen Éxito Resulta en Su Beneficio

Mi buen éxito, tanto profesional como económicamente ha sido maravilloso. En verdad, mis aspiraciones de hacer bien en el mundo y á la humanidad han sido mas que satisfechas. He adquirido una buena porción de los bienes de este mundo. Por todo esto estoy lleno de gratitud — Soy agradecido. En recompensa de esto quiero hacer un bien á la humanidad. Quiero ayudar á los enfermos y á los que sufren, sin ningún costo á ellos. Positivamente regalaré 10,000 **Guías Medicinales Privadas** á las primeras 10,000 personas que me escriban. No importa quien sea Ud., donde viva, que sea rico ó pobre, si Ud. necesita un libro práctico que le guiará por muchos años — si Ud necesita consejo profesional para cualquiera enfermedad curable por la ciencia médica moderna — si Ud. está enfermo ó sufriendo, yo lo quiero ayudar **gratuitamente.** Yo quiero regalar estos 10,000 libros gratis y con porte pagado. Póngase Ud. ahora mismo á llenar el cupón de abajo y mándemelo. Sea Ud. uno de los 10,000 afortunados.

Recorte el cupón al pie, á lo largo de la linea punteada y marque con una cruz (X) al frente de la enfermedad que Ud. tenga; llénelo con su nombre y dirección y mandemelo por correo á mi.

NOTA:—Marque Ud. con una cruz (X) al frente de la enfermedad que tenga, entre las que á continuación damos:

Sangre Impura	**DebilidadNerviosa**
Mal de Hígado	**Reumatismo**
Espermatorrea	**Debilidad Sexual**
Mal de Riñones	**Locomotor Ataxia**
Estrechez	**Gonorrea**
Cistitis	**Catarro**
Eczema	**Sífilis**
Estreñimiento	**Almorranas**
Dispepsia	**Parálisis**

NOTA:—Si Ud. prefiere puede describir su caso en su propio lenguaje de Ud. en una carta á parte á mi.

Dr. James W. Kidd, Deptº. H, 145 Hendrick St., Fort Wayne, Ind., U. S. A.

Sírvase mandarme, libre de todos gastos, su Guía Medicinal Privada para hombres y su carta especial explicando como curarme en mi propio hogar. Se entiende que este libro y la carta no me costrarán, ni un centavo.

Escriba su nombre en esta linea.

La dirección aqui.

IMP. DE "EL AGRICULTOR"

DIRECTOR: F. FLOREZ M.

El taller mejor montado en las Provincias del interior de la República de Panamá.

ESTE TALLER puede despachar á la mayor brevedad, cualquier trabajo que se le encomiende, tales como

ESQUELETOS DE RECIBOS, FACTURAS, LETRAS COMERCIALES,

INVITACIONES PARA FUNERALES.

TARJETAS DE VISITA, DE MATRIMONIO Y DE BAUTIZO.

PROGRAMAS, TIMBRES, NOMINAS, FOLLETOS Y TODO LO RELACIONADO CON EL ARTE TIPOGRÁFICO.

☞Se garantiza Corrección, gusto y buena impresión. Precios módicos.☜

Imp. de *El Agricultor.*

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.